

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:30 horas del día 13 de Noviembre del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3149 punto 4°, el Esc. Julio C. Isa y la Cra. Amelia R. Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°121/23, que se tramita por Expediente N°7154 -Año 2023- caratulado: "Dra. María Celeste Córdoba S/Solicitud de cuatro (04) estaciones de trabajo p/ la Secretaría de Trámites Originarios". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 12, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N° 208/23 Adm. (Página 11), invitándose a las siguientes firmas del ramo: DELTA NET SRL; FORTE RAMON RAFAEL; MENAPACE MARIA CLARA; PAREDES MYRIAN HAYDEE; RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD Y RODRIGUEZ GABRIELA TERESA, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 66 y 66 vta., cotización de las siguientes firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GARAY ZULMA MARINA. SOBRE N°2: Corresponde a la firma PAREDES MYRIAN HAYDEE. Que analizadas las mismas, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma GARAY ZULMA MARINA el ítem 01, por menor precio, por ajustarse al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante en página 60, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----  
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 12:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----

Cra. Amelia R. Rodríguez

Esc. Julio C. Isa